

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5364** *URBANIZACION CALA'N BOSCH, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Urbanizacion Cala'n Bosch, S.A.", con fecha 17 de julio de 2023, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Urbanizacion Cala'n Bosch, S.L."

Ciudadella de Menorca, 17 de julio de 2023.- Los Administradores Mancomunados, D. Pedro Luis Pons Pons y D. Sebastian Moll Sánchez-Escribano.

ID: A230030374-1